

LA ESCUELA ES UNA EXPERIENCIA DE VIDA...

...que se construye permanentemente por quienes hacen vida en ella. Por lo tanto, son los propios actores los verdaderos conocedores de su realidad, de sus potencialidades y de lo que efectivamente puede construirse como escuela deseable.

Historia escolar

La historia del Jardín de Infantes N° 140□ comienza a principios de 1987 cuando por iniciativa de la Directora de la Escuela N° 17 “Mariano Vera”, Señorita Ana María Terzaghi, se inician ante el Ministerio de Educación los trámites para su creación.

La idea contó con el apoyo de la Comuna Local y es así que se lee en el Libro de Actas del Fondo de Asistencia Educativa, del 18 de junio de 1987: “...Existe el proyecto de ampliación de la Escuela N° 17”(se aclara que se construirán cuatro aulas en la planta alta).

Esto se fundamenta en que se está tramitando la creación de un Jardín de Infantes, que el lo único que le falta a Recreo. De producirse, la escuela N° 17 cederá tres aulas del ala sur y por lo tanto son las que tienen proyectadas.”

Visitas de autoridades educacionales, constataron la urgente necesidad de la creación del Jardín, debido especialmente, a las instalaciones en las que funcionaba el pre-escolar de la Escuela N° 1277.

1988: A comienzos del año 1988 se fusionan 2 secciones pertenecientes a las secciones de 5 años de la Escuela N° 1277 y dos secciones de la escuela N° 17, estableciéndose esta última como sede de la Institución.

Finalmente el 19 de abril de 1988 por decreto 1075/88 fue creado el Jardín de Infantes N° 140. Realizándose el acto de inauguración del día 14 de julio de 1988, siendo su Directora Organizadora la Srta. María Esther López a cargo de una de las secciones; contándose con cuatro secciones de cinco años y sus respectivas docentes: Sra. Alicia Ballario de Colombero, Srta. Sonia Parola y Srta. Graciela Junges

Se crea la Asociación Cooperadora.

1989: Se continúa funcionando en las instalaciones antes mencionadas, con el mismo plantel directivo y docente, incorporando un personal de servicio en comisión de servicios: Sra. Mirta Pinto.

La Comuna de Recreo otorga un subsidio a la Asociación Cooperadora para la compra de tres terrenos, donde se construirá el Edificio Propio.

Se realiza la escritura de los terrenos a nombre de Asociación Cooperadora.

1990: Como consecuencia del incremento en la matrícula de alumnos, se crea otra sección de 5 años. Al no contar con infraestructura edilicia se comparte la sala con otra sección existente.

El día 28/02/1990 se produce el traslado de la Directora Organizadora Sra. María Esther López, quedando a cargo de la Sra. Alicia Ballario de Colombero.

El día 26/12/1990 se incorpora un personal de servicio titular: Sr. Armando Gibert.

Se inician los trámites de donación del terreno a la Provincia.

Se tramita ante D.I.P.C.E.S. la confección de los planos.

Se reciben los planos de D.I.P.C.E.S. con la aprobación de la primer etapa de la obra.

La Asociación Cooperadora realiza beneficios, cuyos fondos son destinados a la adquisición de materiales de construcción.

Se invierten fondos provinciales del F.A.E. para la adquisición de materiales de

construcción (ladrillos, cemento)

Se solicita Subsidio ante D.I.P.C.E.S. para la construcción del edificio.

1991: A comienzos de este año, 01/03/1991, se produce la primer titularización de personal docente: Srta. Graciela Peralta, Srta. Marisa Paz, Srta. Marisabel Barge y Sra. Alicia Ballario de Colombero.

A mediados de año se produce la liberación de la Dirección, titularizándose en el mismo la Srta. Alicia Trombotto, como Directora de 3º Categoría. Se produce la creación de otra sección, quedando la planta escolar conformada por Directora y seis secciones de Nivel Inicial.

En cuanto a la marcha del edificio: se comienza a abrir los cimientos con los materiales adquiridos por la Asociación Cooperadora y mano de obra de la Comuna Local.

Se invierten los fondos recibidos del F.A.E. en materiales de construcción.

A fin de año, las paredes están construídas hasta el encadenado, con fondos de la Asociación Cooperadora y F.A.E.

Con un subsidio oficial se adquieren veinte ventanas y seis puertas de aluminio.

El Gobierno de la Provincia aprueba la donación de los terrenos.

1992: Dado el crecimiento de la matrícula de alumnos, se considera necesario la ampliación de ámbitos en un lugar próximo al Jardín. Por ello se establecen comunicaciones con el Sr. Ricardo Zilli, propietario de unas instalaciones desocupadas próximas al establecimiento, las cuales fueron cedidas en calidad de préstamo para que funcionará el anexo, estas fueron destinadas para dos secciones de 4 años por el turno mañana y una sección de 4 años y una sección de 5 años por el turno tarde.

El plantel docente queda conformado por la Directora, ocho docentes de Nivel Inicial y dos porteros (debido al traslado del personal de servicio Sra. Mirta Pinto, también se traslada la docente titular Srta. Sonia Parola).

Con respecto al edificio escolar: con fondos propios de la Asociación Cooperadora y F.A.E. se comienzan a adquirir las estructuras metálicas para el techo.

1993: En el aspecto pedagógico se reciben horas de extensión a la Comunidad en el área Educación Física a cargo de la Profesora Marcela Barbieri.

Se reciben subsidios oficiales para la terminación de la 1º etapa del edificio: tres salas con sus respectivos sanitarios.

Hacia fines de año, se vislumbra la posibilidad del traslado a las nuevas instalaciones.

1994: Se concreta el anhelado sueño “El Edificio Propio”, finalizada la 1º etapa: tres salas con sus respectivos sanitarios. Se inicia el ciclo lectivo en las nuevas

instalaciones propias.

Se incrementa la matrícula de alumnos, en consecuencia se crea un nuevo cargo quedando el plantel docente conformado por Directora y nueve secciones de Nivel Inicial.

Se suma al plantel titular la Sra. María Cristina Di Notto, Sra. Claudia Hang de Gómez y la Srta. Junges Graciela.

Nuevamente se conceden horas de extensión a la Comunidad de Educación Física, a cargo de los profesores Marcela Barbieri y Marcelo Gieco.

Se encuentra en marcha la ejecución de la segunda etapa: dos salas con su respectivo pabellón sanitario; con fondos oficiales, quedando a cargo de la Asociación Cooperadora la terminación de la Dirección, Secretaría y baño para uso de los docentes.

.Se recibe un subsidio para adquisición del mobiliario.

1995: En los primeros días del ciclo lectivo se habilita una de las salas de la segunda etapa, funcionando allí dos secciones de 4 años. Recién a mediados de años se termina en su totalidad: dos salas y pabellón sanitario.

El Jardín va creciendo, ahora ya cuenta con cinco salas donde funcionan nueve secciones de Nivel Inicial: cuatro secciones de 4 años y cinco secciones de 5 años.

Nuevamente, luego de una interrupción se cuenta con el apoyo de los profesores de Educación Física: Marcela Barbieri por el turno Mañana y Prof. Marcelo Gieco por el turno Tarde.

La Asociación Cooperadora con fondos propios y del F.A.E. destina su esfuerzo a la construcción de las galerías.

1996: Continuamos creciendo, al recibir un nuevo cargo. Ahora las secciones son diez: cuatro secciones de 4 años y seis secciones de 5 años, aunque sigue manteniéndose de 3º categoría.

Se incorpora al Jardín otra Docente Titular Sra. Silvana Talón de Beltramino.

Los profesores de Educación Física continúan su labor a partir de mediados de año.

A fines de año la Asociación Cooperadora adquiere un terreno lindero que será destinado para la Construcción del Salón de Usos Múltiples.

1997: La Directora Titular aceptó su traslado, quedando interinamente a cargo de la Dirección la Sra. Alicia Ballario de Colombero. También se traslada del Jardín la Sra. María Silvana Talón de Beltramino.

El establecimiento cuenta con cuatro secciones de cuatro años y seis secciones de cinco años, dos profesores de Educación Física (horas de extensión a la Comunidad) y

un profesor de Música (seis horas excedentes de la Escuela Especial 2087)

Se reitera ante la Superioridad el pedido de recategorización del Jardín.

La Asociación Cooperadora se encuentra abocada a los trámites de donación del terreno y solicitud de Subsidio para la Construcción del Salón de Usos Múltiples.

1998: Se incorporan al Jardín cuatro docentes titulares: Srta. Liliana Dominguez Bagnon, Srta. Raquel Galli, Sra. María del

Huerto Saucedo de Lezcano y la Sra. Gabriela Bressello de Puertas.

El Jardín cuenta con cuatro secciones de cinco años, cuatro secciones de cuatro años y por primera vez se incorporan niños de tres años –una sala- y otra integrada con niños de cuatro años, permanecen las horas de Educación Física y Educación Musical.

Durante mayo la docente Sonia Parola, es convocada para cubrir la Dirección –Organizadora- del Jardín de Infantes N° 221, suplida por la Sra. Marcela Cuesta de Briani.

En el mes de septiembre se realizó el Acto de Inauguración del Edificio y celebración del 10º Aniversario con la asistencia de autoridades del Gobierno Provincial, Comunal, Instituciones Educativas, alumnos, exalumnos y público en general.

Nuevamente se insiste ante la superioridad sobre la necesidad de recategorización del Jardín.

La Asociación Cooperadora gestiona ante autoridades de D.I.P.C.E.S. la solicitud de subsidio para la construcción del Salón de Usos Múltiples; paralelamente se efectúan las obras iniciales: cimientos.

1999: Las autoridades de D.I.P.C.E.S. realizan el llamado a licitación para la construcción del S.U.M. efectuándose la apertura de sobres el día 30 de marzo en las instalaciones del Jardín.

En el mes de marzo el Profesor Marcelo Gieco solicita licencia en el cargo para cubrir la Vice-Dirección de la Escuela Técnica N°399, reemplazado por la Profesora Viviana Scian.

2000: Se reincorpora al Jardín la docente Srta. Sonia Parola luego de cumplir satisfactoriamente su tarea, organizando el Jardín de Infantes N° 221.

El día 14 de abril se recibe la notificación de creación del cargo de Dirección de 2º Categoría, asumiendo interinamente la misma la Sra. Ballario de Colombero Alicia y por corrida interna ocupa el cargo vice-directivo de Srta. Sonia Parola.

2001: En el mes de enero comienzan las obras de construcción del Salón de Usos Múltiples a cargo de D.I.P.C.E.S. en el terreno adquirido por la Asociación Cooperadora y donado al Gobierno de la Provincia.

En el mes de octubre se realiza el Acto de Imposición de Nombre al establecimiento “SOL ROSA ACUÑA”, realizándose en el mismo evento la Inauguración del S.U.M.



Fundamentación del logo

La figura central representa al niño, PRINCIPAL PROTAGONISTA de la vida del Jardín, rente a las puertas del establecimiento.

El pórtico de ingreso al Jardín con sus puertas abiertas representa:

- Una imagen que nos recuerda el resto del edificio, sede física donde docentes y alumnos desarrollan sus actividades en un ambiente cálido y humano.
- El gesto permanente de una institución solidaria, que mantiene sus puertas abiertas a la comunidad y principalmente a los niños, a los que reciben en su seno para educarlos y brindarles su cariño.
- El esfuerzo de directivos, docentes y padres cuyo trabajo hizo realidad el sueño de poseer un edificio propio.

La figura del niño está conformada por un sol y cintas celestes y blanca, elementos que unidos constituyen la Bandera Nacional Argentina.

Se manifiestan así los valores más profundos de la argentinidad, valores que en la educación inicial comienzan a integrarse a los sentimientos del niño:

1. **Amor y respeto a nuestra Patria y sus símbolos.**
2. **Participación activa y convivencia democrática.**
3. **Aprendizaje del idioma, costumbres y tradiciones nacionales.**

Asimismo se expresa la idea de aceptación de todo niño nacido en nuestro territorio, sin interponer a su ingreso ningún tipo de reserva (social, cultural, religiosa, económica y de ninguna otra especie).

- El movimiento dinámico y fluido de la figura del niño personifica su carácter alegre, sencillo, inquieto, propio de todo niño. También expresa el júbilo y entusiasmo que siente al ingresar a “su” Jardín. El movimiento ascendente, ese “elevarse” de la figura del niño, simboliza imaginación: en el Jardín, así como está representado en el logo, el niño echará a volar la “paloma” de sus sueños, sus fantasías, sus sentimientos, su creatividad... esta fantasía es la plenitud de su vitalidad y sus ansias de alcanzar el “cielo” (reflejado en el fondo azul del logo), ese cielo donde todas las noches acuna sus sueños...

Diseñado por Walter M. Parola

